

Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

INSTITUTO NAYARITA
DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS

"ACUSE"

Oficio número: DG/294/2024-04-23

Tepic, Nayarit., abril 23 de 2024

Asunto: Entrega de información Auditoría No. 1411

MTRO. EN FISCAL JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPRESENTANTE Y ENLACE DEL GOBIERNO DEL ESTADO
CON LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
P R E S E N T E

At'n: M.A.F. Claudia Araceli Gutiérrez López
Jefa del Depto. de Atención a Auditorías

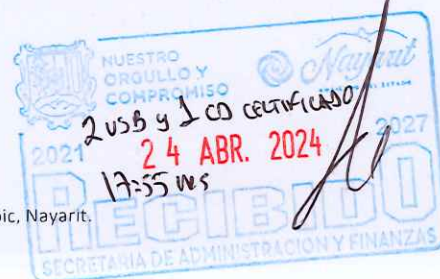
En respuesta a solicitud de información mediante Oficio número **SAF/0699/2024** de fecha abril 8 del año en curso, en atención al Oficio número AEGF/1814/2024 mediante el cual el Mtro. Emilio Barriga Delgado, Auditor Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), ordena realizar la **auditoría número 1411** con título **Participaciones Federales a Entidades Federativas**, para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023, con toda atención me permito enviar adjunto al presente en forma digital (USB), certificado en dos juegos, información y documentación con sus respectivos anexos, como se relaciona:

1.- NORMATIVA:

- a) Normativa estatal aplicable para la recepción, administración, manejo, ejercicio y aplicación de los recursos de las Participaciones Federales, del ejecutor del gasto, así como las disposiciones locales (leyes, reglamentos, manuales, POBALINES, acuerdos, etc) para la adjudicación de las obras públicas y adquisiciones de bienes y servicios aplicables al ejercicio fiscal 2023.

2.- GESTIÓN:

- a) **Relación del personal responsable de la aplicación de las Participaciones Federales**, en sus etapas de planeación, ejecución y seguimiento, que contiene la siguiente información: Nombramientos donde se especifica el puesto y periodos en los que ocupa el cargo; Registro Federal de Contribuyentes con Homoclave; Clave Única de Registro de Población; Domicilios Particulares; y Números Telefónicos Actuales, Constancias de Mayoría, Nombramientos, Identificaciones Oficiales, Formato Único de Movimientos de Personal, Constancias de Movimiento (Alta y Baja, en su caso). - **Anexo 2.**





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

INSTITUTO NAYARITA
DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS

3.- CUENTAS BANCARIAS UTILIZADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS:

B) A CARGO DE LA DEPENDENCIA O MUNICIPIO, QUE REPRESENTA UN ENTE EJECUTOR DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES 2023 Y ANÁLOGOS, DEBIDO A QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS REGISTRÓ LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS A FAVOR DE ÉSTOS, COMO CAPÍTULO 4000 CONFORME AL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO:

- a) Relación de cuentas bancarias receptoras, administradoras y pagadoras de los recursos de las PFEF del ejercicio 2023 y análogos por parte de las dependencias ejecutoras, al 31 de diciembre de 2023.
- b) Requisar el **Anexo 7 Ingresos (Ejecutor)**. Los movimientos bancarios presentados en este anexo.
- c) Contratos de apertura con sus anexos y estados de cuenta bancarios completos de cada instancia ejecutora donde se recibieron y administraron los recursos de las PFEF 2023 y análogos por parte del estado, en formato PDF y Excel.
- d) Recibos oficiales de recepción de los recursos de las PFEF.

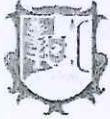
4.- INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

B) DE LA DEPENDENCIA O MUNICIPIO, QUE REPRESENTA UN ENTE EJECUTOR DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES 2023 Y ANÁLOGOS, DEBIDO A QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS REGISTRÓ LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS A FAVOR DE ÉSTOS, COMO CAPÍTULO 4000, CONFORME AL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO.

- a) Guía Contabilizadora, Clasificador por fuente de financiamiento, por unidad administrativa y por objeto del gasto, así como el Catálogo de cuentas que se utilizó en el registro de las operaciones de las PFEF 2023.
- b) Avance presupuestal a nivel partida y estructura programática y presupuestal de las PFEF 2023, que incluye la fuente de financiamiento.
- c) Auxiliares de los registros contables y presupuestales que reflejan los ingresos de los recursos, así como los egresos, al 31 de diciembre de 2023.
- d) Pólizas de egresos y de diario, así como su documentación soporte, que acredita el gasto realizado con los recursos de las Participaciones Federales 2023.

Nota: Los reportes contables y presupuestales se presentan con corte al 31 de diciembre de 2023 en PDF con las firmas de los servidores públicos responsables de su elaboración y autorización y en medio magnético, PDF y en formato de Excel.





Nayarit
MUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

INSTITUTO NAYARITA
DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS

5.- DESTINO DE LOS RECURSOS

A CARGO DE LOS ENTES EJECUTORES:

- a) Requisar el **Anexo 8 Egresos (Ejecutor)**, que coincide con los totales de las partidas del gasto afectadas en los registros presupuestales solicitados en el inciso c, apartado B, numeral 4 de este documento.

6.- SERVICIOS PERSONALES

Los archivos relacionados con el LayOut de Nómina (.csv y .xlsx) deberán ser descargados y remitidos mediante el Sistema de Control, Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado SiCAF, conforme la estructura y formato solicitados, (Se recomienda revisar detenidamente el archivo Instructivo Nomina-LayOut.docx).

El resto de la documentación solicitada en este apartado se deberá entregar organizada en carpetas dentro de dispositivos de almacenamiento (discos duros, memorias flash o discos ópticos). Los archivos se deberán remitir en formatos “.xlsx” (libros de Excel), “.csv” (separados por comas), “.pdf” (Formato Portátil de Documento), “.txt” (archivo de texto), “.pag” (archivos de datos) y “.xml” (lenguaje de marcado extensible), conforme a lo requerido en los siguientes puntos:

NOTA ACLARATORIA:

- Se realizó la carga de información del anexo 11 en la Plataforma del SiCAF, aún no se cuenta con el reporte validado, se enviará alcance a la brevedad.
1. Totalidad de nóminas ordinarias, extraordinarias, compensaciones y complementarias del ejercicio fiscalizado, financiadas con los recursos de las Participaciones Federales. (NOM_ORD.csv).
Nota: En caso de requerir crear múltiples archivos de NOM_ORD.csv por cuestiones de volumen de información, los archivos deberán nombrarse así: NOM_ORD_1.csv, NOM_ORD_2.csv, NOM_ORD_3, ..., NOM_ORD_n.csv. (NO APLICA)
 2. Totalidad de nóminas de honorarios asimilables a salarios del ejercicio fiscalizado, financiadas con los recursos de las Participaciones Federales. (NOM_HON.csv)
 3. Resúmenes Contables de las nóminas (ordinarias) del ejercicio fiscalizado por fuente de financiamiento, desglose de pólizas de egresos y presupuestales de las Participaciones Federales. (RES_CONTA.csv). **Aparte del archivo electrónico en csv, se remite certificado en formato pdf (rubricar en todas sus hojas y firmar en la última por el personal facultado para emitirlo).**





4. Resumen de las nóminas (ordinarias) del ejercicio fiscalizado por fuente de financiamiento de las Participaciones Federales, indicando los periodos pagados. (RES_NOM.csv). **Aparte del archivo electrónico en csv, se remite certificado en formato pdf (rubricar en todas sus hojas y firmar en la última por el personal facultado para emitirlo).**
5. Integración de ingresos, transferencias entre cuentas, pago de nómina (dispersión, cheques o efectivo), transferencias canceladas y reintegros por concepto de Servicios Personales. (EDOS_CTA_EL.xlsx). Cabe mencionar que dentro del archivo existen columnas en las que se deben de incluir los nombres exactos del soporte documental en formatos pdf, txt, pag, xlsx, etc, mediante el cual se comprueban los movimientos contables y financieros. **(NO APLICA)**

La documentación soporte se remite certificada y organizada en carpetas electrónicas conforme lo siguiente:

- i. Totalidad de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC), donde se identifique el gasto ejercido del presupuesto. **Remitir en formato pdf dentro de una carpeta con nombre CLC. (NO APLICA)**
- ii. Totalidad de pólizas de Ingreso, donde se identifica los conceptos relacionados con Servicios Personales. **En formato pdf dentro de una carpeta con nombre ING_CONC.**
- iii. Contratos de apertura de todas las cuentas bancarias concentradora de las nóminas, con todas sus hojas, en donde se muestra los nombres y las firmas de los servidores públicos facultados para firmar cheques y, en su caso, los documentos que se hayan tramitado ante el banco para cambios de firmas, así como el contrato de servicios de banca electrónica de cada una de las cuentas. **En formato pdf dentro de una carpeta con nombre CONTR_CTA_CON_PAG.**
- iv. Totalidad de estados de cuenta bancarios de 2023 y 2024 de las cuentas concentradoras de Servicios Personales, **En formato pdf dentro de una carpeta con nombre EDO_CTA_CON_PAG.**
- v. Totalidad de pólizas contables de egresos y diario, donde se identifican los conceptos relacionados con Servicios Personales, en formato pdf y almacenados en un directorio llamado **En formato pdf dentro de una carpeta con nombre POL_CON.**
- vi. Comprobantes de transferencias de cuentas bancarias concentradoras a pagadoras (SPEI). **Remitir en formato pdf dentro de una carpeta con nombre TRANSF_CON. (NO APLICA)**





- vii. Totalidad de las dispersiones electrónicas del personal pagado por transferencia electrónica, proporcionadas por el banco o institución financiera con la confirmación de los pagos. **En formato pdf, dentro de una carpeta con nombre DISPERSIONES.**
Nota: Se realizaron transferencias en fechas anteriores o posteriores al pago de nómina, se envía la dispersión del depósito a los trabajadores.
 - viii. Totalidad de los cheques cobrados por el personal, así como la relación que incluya el número de cheque, cuenta bancaria, banco o institución financiera y fecha de cobro. **Remitir en formatos pdf y xlsx, respectivamente, dentro de una carpeta con nombre CHEQUES. (NO APLICA)**
 - ix. Totalidad de listas de raya o recibos firmados por los trabajadores del personal pagado en efectivo. **Remitir en formato pdf dentro de una carpeta con nombre EFECTIVO. (NO APLICA)**
 - x. Soporte documental de reintegros, cancelaciones y/o cheques en tránsito, donde se identifiquen los conceptos relacionados con Servicios Personales, **Remitir en formato pdf dentro de carpetas con nombres REINT, CANCEL y TRANSITO, respectivamente. (NO APLICA)**
6. Listado de cheques cancelados con cargo a las Participaciones Federales del ejercicio solicitado (**TRANSF_CAN.csv**). Además, se requiere el soporte documental que justifica las cancelaciones en formato pdf dentro de una carpeta con nombre **TRANSF_CAN. (NO APLICA)**
 7. Relación de reintegros por movimientos bancarios cancelados (transferencias electrónicas o cheques). (**REINTEGROS.csv**), Además, se requiere el soporte documental que justifica los reintegros en formato pdf dentro de una carpeta con nombre **REINTEGROS (NO APLICA)**
 8. Catálogo de conceptos de percepciones y deducciones, así como la relación de conceptos de percepciones y deducciones, con la descripción de los códigos que se aplican en las nóminas (ordinarias asimilables a salarios), junto con la partida presupuestal que afecta cada uno. (**CAT_PERDED.csv**). Aparte del archivo electrónico en csv, se remite certificado en formato pdf (rubricar en todas sus hojas y firmar en la última por el personal facultado para emitirlo).
 9. Plantilla anualizada del personal pagado con los recursos de las Participaciones Federales de la CP 2023, tomando en cuenta el inicio de la relación laboral y todas las posibles actualizaciones que hayan tenido los empleados durante el ejercicio fiscal. (**PLANTILLA.csv**). Aparte del archivo electrónico en csv, se remite certificado en formato pdf (rubricar en todas sus hojas y firmar en la última por el personal facultado para emitirlo).





10. Relación del personal que causó baja definitiva (**No incluir bajas temporales o con reingresos durante el ejercicio fiscal**) de la dependencia por diferentes motivos, así como del personal que tuvo licencia sin goce de sueldo (NO APLICA LICENCIAS). (**BAJAS.csv**). Además, se requiere el **soporte documental de todas las bajas y licencias (formatos de movimiento, oficios, reingresos, etc), en formato pdf dentro de carpetas con nombres BAJAS y LICENCIAS, respectivamente.**
11. Tabuladores de sueldos, compensaciones y otras percepciones autorizadas, vigentes al inicio de la cuenta pública 2023, así como sus modificaciones durante el ejercicio que incluye los incrementos salariales (**TAB_SUELD.csv**). **Aparte del archivo electrónico en csv, se remite el tabulador autorizado, así como la evidencia de su autorización (Oficios, publicación en medio oficial, etc.) en formato pdf.**
12. Relación de los días laborados durante el ejercicio fiscal 2023 (y en su caso de 2024) por trabajador que se utilizó de base para el cálculo del aguinaldo pagado durante el ejercicio fiscal 2023. (**DIAS_LAB.csv**). **Aparte del archivo electrónico en csv, se deberá de remitir certificado en formato pdf (rubricar en todas sus hojas y firmar en la última por el personal facultado para emitirlo). (NO APLICA)**
13. Relación de contratos del personal contratado por honorarios asimilables a salarios celebrados durante el ejercicio 2023 (**REL_HON.csv**). **Aparte del archivo electrónico en csv, se remite certificado en formato pdf (rubricar en todas sus hojas y firmar en la última por el personal facultado para emitirlo). Además, poner a disposición del equipo auditor los contratos correspondientes.**
14. Matriz analítica de las percepciones y deducciones de las nóminas pagadas, (**MATRIZ.xlsx**), en la cual también se incluye las claves y descripción de las percepciones y deducciones homologadas conforme al catálogo de claves y descripciones del SAT para el llenado de los comprobantes fiscales de nómina (http://omawww.sat.gob.mx/tramitesyservicios/Paginas/complemento_nomina.htm). **asimismo, se incluye la totalidad de documentos legales que sustentan las percepciones y deducciones en formato pdf en un directorio llamado MATRIZ. Aparte del archivo electrónico en excel, se remite la totalidad del soporte documental que sustentan las percepciones y deducciones, así como la evidencia de su autorización (Oficios, publicación en medio oficial, etc.) en formato pdf dentro de una carpeta con nombre MATRIZ.**
15. Tabuladores de sueldos, vigentes al inicio de la cuenta pública 2023, para el personal contratado por honorarios. **Se remite el tabulador autorizado, así como la evidencia de su autorización (Oficios, publicación en medio oficial, etc.) en formato pdf y excel.**





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

INSTITUTO NAYARITA
DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS

16. Totalidad de CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet) de las nóminas ordinarias de honorarios asimilables a salarios del ejercicio fiscal 2023, y de enero a marzo de 2024 en formato xml y pdf dentro de carpetas con nombres XML y PDF, respectivamente. **Esta información se remite en un dispositivo (CD) de almacenamiento separado del resto de la información evitando comprimir los archivos, carpetas o subcarpetas (".rar", ".zip", etc.).**
17. Cierre del ejercicio presupuestal de la Cuenta Pública 2023 por capítulo, concepto y partida de gasto. En formatos pdf y xlsx.
18. Totalidad de pólizas presupuestales del ejercicio y pago del capítulo 1000 "Servicios Personales". **Remitir en formato pdf dentro de una carpeta con nombre POL_PRESUP. (NO APLICA)**
19. Nota aclaratoria firmada en donde se especifiquen los conceptos y/o partidas e importes que integran la diferencia entre el Total de Percepciones (T_PERCCHEQ) en las nóminas pagadas con Participaciones Federales y el total del capítulo 1000. **Remitir el soporte documental que justifique la diferencia en formato pdf dentro de una carpeta con nombre DIFERENCIA (NO APLICA)**
20. Analítico de plazas autorizado del ejercicio solicitado del personal pagado con los recursos de las Participaciones Federales, en formato xlsx con la documentación autorizada en pdf que lo soporta.
21. Normatividad local aplicable a la operación de los sistemas de nómina, al registro y pago de la misma en formato pdf.
22. Totalidad de la normatividad laboral aplicable durante el ejercicio en formato pdf.
23. Catálogos de las claves que se utilicen en las diferentes tablas solicitadas (catálogo de puestos, percepciones y retenciones), con la documentación autorizada que lo soporta en formatos pdf y xlsx.

7.- OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (Lay Out Anexo 9)

NOTA ACLARATORIA:

- **(NO APLICA al Instituto Nayarita de Educación para Adultos, en virtud de que no recibe recurso destinado a Obra Pública y servicios relacionados con las mismas).**





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

INSTITUTO NAYARITA
DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS

En caso de que el Municipio y los ejecutores del gasto destinaron recursos de las Participaciones Federales de 2023 en el rubro de obra pública y servicios relacionados con las mismas por contrato y/o por administración directa, se solicita la información siguiente:

- 1) Relación de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, pagadas con los recursos de las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2023, identificada por cada ente ejecutor, de acuerdo con el **Anexo 9 y su instructivo de llenado**.
- 2) En caso de existir obra con mezcla de recursos, informar los convenios celebrados para realizar aportaciones con recursos de las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2023 a otros programas.
- 3) Publicación oficial que contenga los montos máximos de adjudicación establecidos para la contratación de obra pública y servicios relacionados con las mismas correspondiente a los ejercicios fiscales 2023 y en su caso 2024, así como la documentación donde se establece el presupuesto autorizado para la realización de obras públicas en el ejercicio fiscal 2023, tanto el correspondiente al gasto estatal centralizado, como el que corresponde a cada ente ejecutor al que se le transfirieron recursos vía el capítulo 4000, con las adecuaciones y modificaciones realizadas en el ejercicio fiscal.
- 4) Padrón de Contratistas autorizado en la entidad vigente en 2023, en formato Excel.
- 5) Publicación oficial del Programa anual de obra pública y de servicios relacionados con la misma del ejercicio 2023, así como de las adecuaciones y modificaciones realizadas durante el año.
- 6) Acta de instalación del comité o subcomité de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.
- 7) Tener a disposición del grupo auditor al inicio de los trabajos de auditoría, **la totalidad de los expedientes unitarios de las obras y servicios relacionados con las mismas**, de forma física y en formato digital (PDF), que contenga la documentación legal que sustenta los procedimientos de adjudicación, contratación, cumplimiento, entrega y pago de los trabajos o servicios realizados.

8.- ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y/O SERVICIOS (Lay Out Anexo 10, Anexo 10.3 y Anexo 10.4)

En caso de que la Entidad Federativa y en su caso los ejecutores del gasto destinaron recursos de las Participaciones Federales de 2023 en el rubro de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios, se solicita la siguiente información:





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

INSTITUTO NAYARITA
DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS

- 1) Relación de las adquisiciones, arrendamientos y/o servicios pagadas con los recursos de las Participaciones Federales 2023 y análogos, por cada ejecutor, de acuerdo con el **Anexos 10, 10.3 y 10.4 (Excel)**

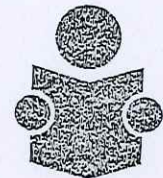
NOTA ACLARATORIA:

- Se realizó la carga de Información de los anexos 10.3 y 10.4 en la Plataforma SiCAF, aún no se cuenta con los reportes validados, se enviará alcance a la brevedad, (el anexo 10 NO APLICA).
- 2) Publicación oficial que contenga los montos máximos de adjudicación para la contratación de adquisición de bienes y servicios, para el ejercicio fiscal de los años 2023 y en su caso 2022, así como la documentación donde se establece el presupuesto autorizado para las adquisiciones del ejercicio fiscal 2023, tanto el correspondiente al gasto estatal centralizado, como el que corresponde a cada ente ejecutor al que se le transfirieron recursos vía el capítulo 4000, con las adecuaciones y modificaciones realizadas en el ejercicio fiscal. (PDF)
 - 3) Padrón de Proveedores autorizado en la entidad vigente en 2023, en formato Excel.
 - 4) Publicación oficial del Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como de las adecuaciones y modificaciones realizadas durante el año. (PDF)
 - 5) Acta de instalación del comité o subcomité de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios. (PDF)
 - 6) Tener a disposición del grupo auditor al inicio de los trabajos de auditoría, la totalidad de los expedientes unitarios de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios, de forma física y en formato digital (PDF), que contenga la documentación legal que sustenta los procedimientos de adjudicación, contratación, cumplimiento, entrega y pago de los bienes o servicios recibidos. **(NO APLICA)**

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NAYARITA
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS**

MTRA. PAOLA ALEJANDRA ÁLVAREZ MONTERO



INSTITUTO NAYARITA DE
EDUCACIÓN PARA ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL

Copia: Lic. Susana Gabriela Domínguez Castro. -Jefa del Departamento de Administración y Finanzas del INEA.
PAAM/SGDC/rmp.

